MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 688
QUILLON, lunes 19 mayo 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PADILLA CARES JOSE RENE RUT:11.790.691-4

LA SUMA DE $:300.000 : 10-765
Y SON:TRESCIENTOS MIL PESOS M/L55

POR LO SIGUIENTE:

JOSE RENE PADILLA CARES, ABONO DE FACTURA N°24, POR TRASLADO DE ALUMNOS , DIVERSOS SECTORES DE QUILLON,Y ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 345, CONFORME AL ACUERDO N° 343/14, Y FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010153	Arriendo de Vehiculos	300.000		11790691-4	-0
1110202		Banco Estado SEP		300.000	11790691-4	C-0
		TOTALES :	300.000	300.000		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD QUILLON ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI | JEFE DE FINANZAS | ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 5C509000085	CHEQUE N°	NOMBRE JOSE PADILLA C.
		R.U.T. 11790691-4
EGRESO N° 688	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME